

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA
PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE
ARQUITECTO SUPERIOR CON CARÁCTER INTERINO.**

En el Salón de Plenos de la Corporación del Ayuntamiento de Piélagos, siendo las 9:00 h. del día 14 de octubre de 2016, en presencia de los miembros del Tribunal Calificador compuesto por:

Presidente: D. Ramón Díaz Murias.
Vocales: D. Martín Cobo Solana.
Dña. Ana Isabel Sainz Amatriaín.
D. Francisco José Gómez López.
Secretario: D. Carlos Gonzalo Roa Berodia.

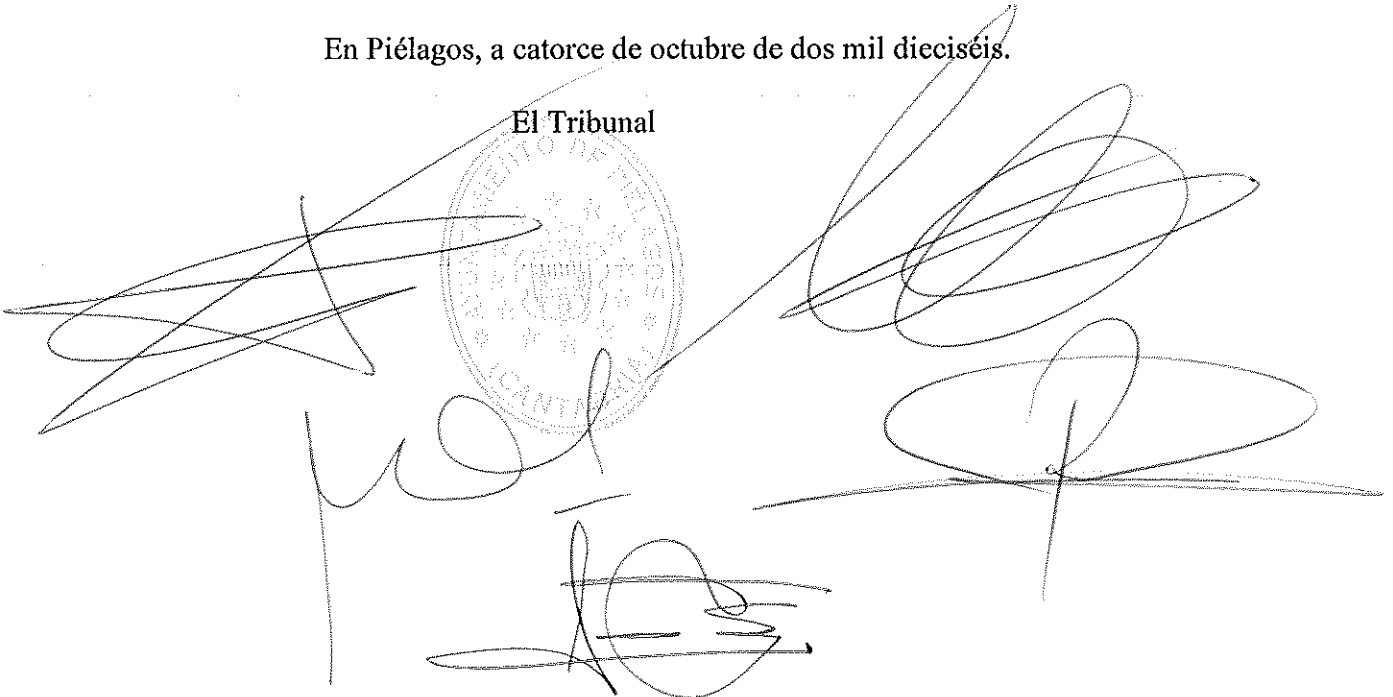
Se procede a la valoración de los méritos correspondientes a las dos aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Vistas las Bases de la convocatoria, en concreto, tras la lectura de la Base Tercera, por el Tribunal se considera que al momento de la presentación de la solicitud tan solo se exigía la presentación de la misma, acompañada de copias compulsadas de D.N.I. y del título, así como la acreditación de tasas por derechos de examen. En consideración a lo anterior, y a pesar de que en el expediente constan méritos aportados por las aspirantes, en orden a garantizar los derechos de los mismos, así como la mayor seguridad jurídica en el proceso, por los miembros del Tribunal Calificador, y por unanimidad acuerdan:

- Conceder a las interesadas el plazo de días ⁽⁵⁾ al objeto de presentar la documentación acreditativa de méritos en los términos exigidos en la Base Séptima.

En Piélagos, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.

El Tribunal

The image shows several handwritten signatures in black ink, some overlapping a circular official stamp. The stamp is from the Ayuntamiento de Piélagos and contains the text 'AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS' and 'SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO'. The signatures are written in a cursive style, with some being quite large and sweeping.